

# INFORMACIÓN MUY PRÁCTICA SOBRE EL MÁSTER EN CULTURA AUDIOVISUAL Y LITERARIA

## Índice

1. Dos Cuestiones previas
2. Plazas que se ofertan
3. Calendario de preinscripción
4. Razones objetivas por las que se pueden decantar por este Máster
5. Folletos con información adicional (folleto Q&A en formato Word y folleto institucional)

### 1. Dos cuestiones previas que debes saber

Los estudiantes de la ULPGC que deseen acceder al Máster en Cultura Audiovisual y Literaria podrán hacer la preinscripción sin haber finalizado sus estudios dado que sus expedientes se cargarán inmediatamente tan pronto finalicen sus estudios de grado.

No es necesario acreditar la obtención del nivel del idioma para cursar el Máster en Cultura Audiovisual y Literaria

### 2. Plazas que se ofertan

Del total de plazas que ofertaremos el próximo curso en el Máster Oficial en Cultura Audiovisual y Literaria (MCAL), un total de 30 plazas, se procederá a reservar un porcentaje de estas, más concretamente el 40%, a la fase de preinscripción de admisión anticipada. El curso 2021/22 se cubrieron todas las plazas ofertadas en este Máster por lo que si deseas cursar el Máster el próximo curso académico, el 2022/23, te recomendamos que te preinscribas cuanto antes.

### 3. CALENDARIO DE PREINSCRIPCIÓN ANTICIPADA

El **calendario de admisión anticipada, para quienes ya cuentan con un título de grado**, es el siguiente:

- Solicitud de plaza (preinscripción), del **1 de febrero al 14 de marzo**
- Publicación del listado provisional de asignación de plazas, **28 de marzo**
- Reclamaciones, **29 y 30 de marzo**

- Publicación del listado definitivo de asignación de plazas, **4 de abril**
- Matrícula para la reserva de plaza, del **5 al 8 de abril**

Si lo desean pueden consultar más información sobre la admisión anticipada en los Másteres para el curso 2022-23 en el siguiente enlace:

<https://www.ulpgc.es/noticia/2022/02/01/abierta-admision-anticipada-masteres-no-habilitantes-proximo-curso-academico-2022>

## **CALENDARIOS DE ADMISIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

El número de plazas restantes y aquellas que no se cubran en esta fase de preinscripción avanzada, se ofertarán en el procedimiento de Preinscripción General de junio/julio.

Admisión ordinaria (del <b>13 de junio al 7 de julio</b> )
Admisión extraordinaria (del <b>1 al 15 de septiembre</b> , en caso de que aún haya plazas disponibles)

### **4. RAZONES OBJETIVAS POR LAS CUALES SE PUEDEN DECANTAR POR EL MÁSTER EN CULTURA AUDIOVISUAL Y LITERARIA (MCAL) COMO SU OFERTA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA**

#### **Indicadores objetivos muy positivos**

**El MCAL cuenta en la actualidad con unos indicadores objetivos muy positivos**, tanto en lo que concierne a la tasa de matrícula como a los datos relativos al grado de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo del Máster.

#### **Tasa de matrícula y perfil de los estudiantes**

Este curso académico, el 2021-22, **el MCAL ha cubierto el 100% de las plazas ofertadas**. Con ser una buena noticia, valoramos de modo muy especial **la diversidad en el perfil de ingreso de los estudiantes que han**

**seleccionado el MCAL** entre sus opciones preferentes para cursar estudios de posgrado.

Este curso académico el MCAL cuenta con estudiantes procedentes de las titulaciones muy diversas. Graduados en:

Periodismo  
Comunicación Audiovisual  
Historia del Arte  
Traducción e Interpretación  
Lenguas Modernas  
Lengua Española y Literaturas Hispánicas

Todo esto acredita fehacientemente que **el Máster en Cultura Audiovisual y Literaria** es transversal y que además **suscita un alto grado de interés en estudiantes con perfiles de ingreso muy diversos.**

Otro claro indicador del interés que el Máster despierta y del valor añadido que supone para la ULPGC es la **presencia de estudiantes que proceden del exterior**. Este curso académico contamos con estudiantes procedentes de América Latina. Así mismo, el curso académico pasado contamos con una estudiante procedente de Alemania y varios estudiantes de diversas zonas de la Península.

### **Encuestas de satisfacción al alumnado del Máster**

Así mismo, **el grado de satisfacción de los estudiantes del MCAL con el programa formativo es elevadísimo**, muy en especial si se analizan con detalle la progresión en las encuestas de satisfacción institucionales correspondientes a los cursos académicos más recientes. El pasado curso académico, el 2020-21, por citar un ejemplo, el Máster obtuvo una valoración de **4.72**, apenas a 28 décimas del **5 absoluto, la máxima valoración.**

### **Prácticas en Empresa**

**El MCAL cuenta con un amplio espectro de entidades e instituciones con las que hemos suscrito convenios de prácticas** para garantizar que nuestros estudiantes puedan realizar en ellas unas prácticas de calidad, en las que poder desarrollar las competencias que han ido adquiriendo en el Máster. Se incluye a continuación una muestra de algunos de los ámbitos en los que se han suscrito estos convenios.

Festivales de Cine (Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria)

Entidades vinculadas a la Edición

Casas Museos, Bibliotecas y Espacios Digitales

Entidades vinculadas a la Producción Audiovisual (Televisión Pública de Canarias)

Empresas de gestión y difusión del Patrimonio Cultural

Escuelas de Actores

## **Ayudas institucionales**

El Coordinador del MCAL se ha reunido en varias ocasiones con el **Consejero de Cultura del Cabildo** al objeto de solicitar ayudas por parte de institución que permitan sufragar las tasas de matrícula de los estudiantes del MCAL con escasos recursos económicos. Fruto de estas negociaciones, el Excmo. Cabildo de Gran Canaria **publica anualmente becas para la realización de estudios artísticos**. La convocatoria incluye una referencia explícita a la modalidad de **“cultura audiovisual”**. La convocatoria de becas “para realizar estudios artísticos especializados, reglados y no reglados” se publica anualmente entre los meses de septiembre y octubre. **Entre las modalidades de estudios artísticos** que se incluyen en la convocatoria figura la de **“cultura audiovisual”**, lo cual permite a los estudiantes del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria de la Facultad de Filología acogerse a estas ayudas. El importe de estas ayudas permitiría subvencionar el 100% de la matrícula, además de gastos de desplazamiento para quienes residan en un municipio fuera de Las Palmas.

## **Implantación de un nuevo itinerario, la especialidad en Cultura Audiovisual, el próximo curso académico**

El próximo curso académico, el 2022-23, **se implantará un nuevo itinerario, el denominado itinerario en Cultura Audiovisual**, un sector estratégico en las islas Canarias. En el folleto adjunto encontrarán información detallada sobre la oferta formativa de este itinerario.

### **5. Folletos**

Finalmente, adjuntamos dos folletos, un Q&A en formato Microsoft Word y otro folleto institucional en formato pdf, con toda la información que necesitas para conocer con detalle la oferta formativa y las características del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria.

Saludos afectuosos

José Manuel Rodríguez Herrera

Coordinador del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria

Jose.rodriguez@ulpgc.es